

150767

Quito Distrito Metropolitano, a 19 de noviembre del 2.003

Señor Economista:
ERNESTO DAVALOS SALAZAR
Ciudad.

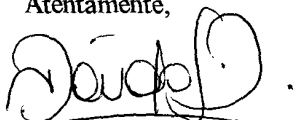
De mi consideración:

En la cláusula sexta de la escritura pública de constitución de la empresa DEMARQUET C.A, consta que a Usted se le designó por unanimidad **PRESIDENTE** de esta compañía, por el período de 4 años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley, y, los Estatutos Sociales.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal de su persona le reemplazará la Gerente General de la compañía.

Se deja constancia que la empresa "DEMARQUET C.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 5 de noviembre del 2.003, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. 03.Q.I.J.4188 expedida por el Dr. Daniel Alvarez Celi, Especialista Jurídico de la Superintendencia de Compañías, en ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03248 del 14 de noviembre del 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 18 del mismo mes y año, bajo el No. 3405, del Tomo 134, del Repertorio No. 032965.

Atentamente,



Sra. Nohra Dávalos Descalzi
GERENTE-GENERAL.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía DEMARQUET C.A. Quito Distrito Metropolitano, a 19 de noviembre del 2.003



Ec. Ernesto Patricio Dávalos Salazar
C.C. 170196439-5
P.V. 103-0021

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9643 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 24 NOV 2003



REGISTRO MERCANTIL

Dr. PAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO